

DECRETO EXENTO N° 1158  
PUCÓN, 02 MAYO 2012

**VISTOS:**

- 1.- El D.F.L 1-3063 del 02 de Junio de 1980 que traspasa a los establecimientos de Educación y Salud a las Municipalidades.
- 2.- El D.S. N° 036 del 26 de Enero de 1987 del Ministerio de Salud que aprueba el traspaso Postas de Salud a la Municipalidad de Pucón.
- 3.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de Agosto de 2011, que delega la función de firma "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Administrador Municipal.
- 4.- El programa denominado "REUNION TECNICO - ADMINISTRATIVA", con fecha 30 de Abril de 2012.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" contenidas en el D.F.L N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario oficial de la republica de chile con fecha 26 de Julio de 2006.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de mantener informados a los funcionarios dependientes del Departamento de Salud respecto del actual escenario y las modificaciones que se efectuaran con la instalación de nuevo Centro de Salud Municipal transitorio.
- 2.- La motivación de las relaciones interpersonales con los diferentes equipos de trabajo. Para ello realizar una actividad con el fin de compartir, en conmemoración del día del trabajador.

**DECRETO:**

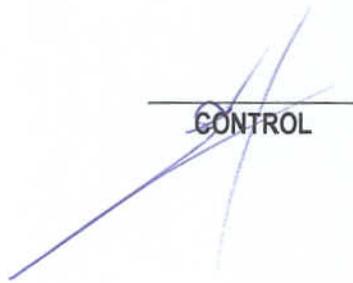
- 1.- **APRUEBASE**, en todas sus partes el Programa "REUNION TECNICO - ADMINISTRATIVA", con fecha 30 de Abril de 2012.
  - 2.- **IMPUTESE**, los gastos a la cuenta presupuestaria del DSM 215.22.01.001 "Para Personas".
- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.  
"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"



  
**GLADIELA MATUS PANGUILEF**  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
**PABLO SOTO ARAYA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
**CONTROL**

PSA / GMP / JRM / RASM / osm

**DISTRIBUCION:**

- Oficina de partes
- Archivo



## PROGRAMA ACTIVIDAD

### “REUNIÓN TÉCNICO - INFORMATIVA”

### PUCÓN 2012”

**OBJETIVO GENERAL.**

- Exponer a los funcionarios el escenario actual de cambios para el presente año. Y realizar una actividad para compartir con los funcionarios en conmemoración al día del trabajador.

**OBJETIVO ESPECIFICOS:**

- Educar a los funcionarios en los diversos cambios a efectuar con la Instalaciones del Nuevo Centro de Salud transitorio.
- Informar los avances con respecto al centro de Salud Comunitario de Pucón Oriente.
- Resolver problemáticas y/o inquietudes de los funcionarios.
- Motivar las relaciones interpersonales con los diferentes equipos de trabajo “**Médicos, Dentistas, Enfermeras, Kinesiólogo, Psicólogo paramédicos, Administrativos**”, dispuestos a entrega sus mejores y mayores esfuerzos al servicio de la comunidad de Pucón y sus alrededores. Dado que en parte viene a reconocer la abnegada labor que ha mantenido en el desenvolvimiento de sus funciones ya sea, en una posta, estación medico rural, Departamento de Salud; y futuramente en un Centro de Salud Municipal.

**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:**

Actividad de carácter presencial por parte de los funcionarios del Depto, Centro, Postas, Policlínicos de Salud Municipal a realizarse el día lunes 30 de Abril de 2012 a partir de las 12:00 horas hasta las 16:30 horas.

**RECURSOS MAXIMOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD: \$60.000.-**

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
BEBIDAS	3 LITROS	6	1,690	10,140
LONGANIZAS	KG	8	3,500	28,000
PAN	KG	7	890	6,230
CEBOLLA	KG	1	350	350
TOMATE	KG	3	780	2,340
CILANTRO	PAQUETE	2	250	500
VINAGRE	LITRO	1	550	550
LIMON	KG	2	890	1,780
SAL	KG	1	350	350
ACEITE CRISTAL	LITRO	1	1,630	1,630
AJO	UNIDAD	8	100	800
AJI VERDE	KG	1	1,750	1,750
MAYONESA	KG	1	1,390	1,390
CARBON	BOLSA	2	1,350	2,700

  
 V° B° *[Signature]*  
 JEFE FINANZAS DSM

  
**JORGE RIOS MARDONES**  
 DIRECTOR DEPTO DE SALUD MUNICIPAL